Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2718 /18-19

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo y cultural el ciclo denominado "Galpón Rock" que tendrá lugar en el Municipio de Esteban Echeverría, organizado por la Subsecretaría de Cultura y que forma parte de una serie de actividades artísticas y espectáculos culturales que se realizarán durante todo el año 2018.-.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. Bs. As.
FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto pretende resaltar la importancia del ciclo "Galpón Rock" el cual es organizado por la Subsecretaría de Cultura. El mismo forma parte de otras actividades de entrada libre y gratuita de la cual participan vecinos de los distintos barrios del distrito, visitantes de los partidos de la región y de CABA.
Se realizaran en diferentes escenarios como el Centro cultural El Galpón de la estación, El Telégrafo, El Auditorio Municipal, El Museo la Campana, y distintos centros culturales y espacios de recreación del Distrito.
Los Vecinos del distrito ven con agrado esta iniciativa y participan activamente de estas propuestas culturales organizadas por este municipio,
Años anteriores se han realizado con gran éxito algunos ciclos culturales organizados en años anteriores como por ejemplo "Tanguera, "La Trova Echeverriana", "La escena local" y" Museo en vivo" y éste ciclo se realizará durante todo el año 2018
El Intendente declaró el evento de Interés Municipal, brindando todo el apoyo técnico y económico que se necesite
Por los motivos expresados, solicito que acompañen con el voto la presente iniciativa.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque UJ Unidad y Renovación
H. C Diputados Pcia. de Bs. As.